

5246 RESOLUCION de 9 de febrero de 1987, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 27 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de febrero), una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», Departamento Psicología Fisiológica, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Universidad.

Barcelona, 9 de febrero de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

5247 RESOLUCION de 10 de febrero de 1987, de la Universidad de Santiago, de corrección de errores de la Resolución de 2 de enero de 1987 por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesores de esta Universidad.

Advertidos errores en la Resolución de esta Universidad, de fecha 2 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 21, del 24), por la que se hace pública la designación de las Comisiones que resolverán los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, resolvió modificar los errores y, en consecuencia:

En la plaza número 304/86, donde dice: «D. Manuel Ruiz Amil, Catedrático de la Universidad Complutense de Santiago», debe decir: «D. Manuel Ruiz Amil, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid».

En la plaza número 322/86, donde dice: «D. José Luis Morena Gil, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona», debe decir: «D. José Luis Morena Gil, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona».

En la plaza número 338/86, donde dice: «D. Jaime Arroyo Soldevilla, titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid», debe decir: «D. Jaime Arroyo Soldevilla, titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid».

Santiago de Compostela, 10 de febrero de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

5248 RESOLUCION de 10 de febrero de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 2 de septiembre de 1986.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 2 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 10 de febrero de 1987.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO QUE SE CITA

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «GENÉTICA»

Plaza número: 301/1986

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Fontdevila Vivanco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Carlos López-Fanjul de Argüelles, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Fernando de la Cruz Calahorra, Catedrático de la Universidad de Santander. Don Arturo Pérez Eslava, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Don Antonio Rodero Franganillo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julián Rubio Cardiel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Juan Ramón Medina Precioso, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Miguel Hermoso Núñez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don José Ignacio Cubero Salmerón, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Don Antonio Prevosti Pelegrín, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Plaza número: 306/1986

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Anes Alvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Emiliano Fernández de Pinedo Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Vicente Pérez Moreda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Ernesto Lluch Martín, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona. Don Manuel Jesús González González, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel García Sanz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Antonio Miguel Bernal, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña María Teresa Pérez Picazo, Catedrática de la Universidad de Murcia. Don Luis María Bilbao Bilbao, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don Franc Bustelo García del Real, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Plaza número: 313/1986

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Rogelio Medina Rubio, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Isabel Gutiérrez Zuloaga, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid. Don Jaime Sarramona López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Don Joaquín García Carrasco, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Sanvicens Marfull, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Emilio López-Barajas Zayas, Catedrático de la UNED.

Vocales: Don Pedro Darder Vidal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Don Millán Arrollo Simón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Octavio Fullat Genis, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

Plaza número: 315/1986

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Carreras Ares, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Celso Jesús Almuíña Fernández, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don José L. Comellas García Llera, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Don José M. Cuenca Toribio, Catedrático de la Universidad de Córdoba. Don Germán Rueda Hernanz, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Manuel Ruiz Torres, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Antonio Fernández García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Jesús María Palomares Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Valladolid. Don José Andrés Gallego, Catedrático de la Universidad de Cádiz. Don Rafael Sánchez Mantero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Plaza número: 332/1986

Comisión titular:

Presidente: Don José Fontana Lázaro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Carmona Badía, titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Gonzalo Anes Alvarez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Jorge Ventura Subirats, titular de la Universidad Central de Barcelona. Don Francisco Javier Gutiérrez Hurtado, titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Miguel Bernal, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Leandro Prados de la Escosura, titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Franc Bustelo García del Real, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Juan Francisco Zambrana Pineda, titular de la Universidad de Málaga. Don José Luis Hernández Marco, titular de la Universidad del País Vasco.

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA ANIMAL»

Plaza número: 303/1986

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco de Paul Novoa Docet, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Jacinto Nadal Puigdefábregas, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Fernando Jiménez Millán, Catedrático de la Universidad de Granada. Don Víctor José Montserrat Montoya, Catedrático de la Universidad de Alcalá. Don Celso Eugenio Rodríguez Babio, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tito A. Varela López, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Valentín Sans Coma, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Manuel Blasco Ruiz, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Don Fernando Pablos Casanovas, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Doña Mercedes Alonso Bedate, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

5249 RESOLUCION de 10 de febrero de 1987, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza 256/85 del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 26 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1986) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», Departamento: Tecnología de la Construcción, Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Cálculo de Estructuras. Clase de convocatoria: Concurso.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso.

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resolvió declarar concluido y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba mencionada.

Santiago, 10 de febrero de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

5250 RESOLUCION de 17 de febrero de 1987, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 6 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Química Física», Departamento en constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtuviese la plaza: Docentes (Espectroscopia Molecular). Investigadora: Estructura y Espectroscopia Molecular (Facultad de Ciencias). Clase de convocatoria: Concurso, y no habiéndose obtenido por el concursante que realizó las pruebas el mínimo de tres votos favorables que preceptúa el artículo 7.7 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 17 de febrero de 1987.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

5251 RESOLUCION de 23 de febrero de 1987, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración del sorteo para la provisión de una plaza de Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Convocada a provisión la plaza de Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid que se indica en el anexo adjunto y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en el artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración del sorteo correspondiente a la plaza reseñada en el citado anexo, a fin de designar los miembros de la Comisión que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 12 de marzo de 1987, a las once horas.

Dicho sorteo se celebrará en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en el sorteo en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, número 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

- Pertenezcan a la Universidad Politécnica de Madrid a la que corresponde la plaza.

- Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular de la citada Universidad.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 7 de marzo, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

Si no existen suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponde la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º, 9, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1987.—El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.